

REF: Fija el Valor de Matrícula y Aranceles de Postgrado, Postítulo y Especialidades Médicas de la Universidad Austral de Chile, correspondiente al Año Académico 2025.

N° 075

VALDIVIA, 22 de noviembre de 2024.

VISTOS: Lo informado por la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa; lo tratado por el Directorio, en sesión N° 26 de 21 de noviembre de 2024; lo solicitado por el Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa mediante C.I. N° 160/2024 de 22 de noviembre de 2024; [y lo dispuesto en el artículo 48, letra i\) de los Estatutos de la Universidad Austral de Chile.](#)

DECRETO

Artículo Primero. Fijase el valor de matrícula (Derechos de Inscripción) para los y las estudiantes de postgrado (programas de doctorado, magíster y especialidades médicas), tanto regulares como extraordinarios, en \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) y para los y las estudiantes de postítulo (diplomados y postítulos de duración igual o inferior a un año) un monto de \$ 50.000, valores que deberán pagarse íntegramente al momento en que el o la estudiante formalice su condición de tal.

Artículo Segundo. Fijase el valor de arancel que deberán pagar los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile, de acuerdo con el programa en que formalicen su matrícula y al año de ingreso a la Corporación, en los montos que se detallan a continuación:

Código Interno	Aranceles Doctorado	Régimen	2025	Observaciones
Facultad de Ciencias				
2051	Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular	Anual	5.351.000	
2025	Doctorado en Ciencias mención Ecología y Evolución	Anual	5.351.000	
2052	Doctorado en Biología Marina	Anual	5.351.000	
2118	Doctorado en Ciencias del Sistema Tierra	Anual	5.351.000	
2016	Doctorado en Ciencias mención Microbiología *	Anual (*)	5.351.000	Sólo cohortes antiguas. Programa discontinuado.
Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias				
2058	Doctorado en Ciencias Agrarias	Anual	3.925.000	
Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales				
2104	Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales	Anual	4.053.000	
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales				

2107	Doctorado en Derecho mención Constitucionalismo y Derecho	Anual	5.090.000	
		Anual	3.054.000	Cohorte 2019 y anteriores
Facultad de Ciencias de la Ingeniería				
2132	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Anual	4.164.000	
Facultad de Ciencias Veterinarias				
2061	Doctorado en Ciencias Veterinarias	Anual	3.925.000	
Facultad de Filosofía y Humanidades				
2040	Doctorado en Ciencias Humanas mención Discurso y Cultura	Anual	4.102.000	
2111	Doctorado en Comunicación	Anual	3.885.000	Programa conjunto con la Universidad de La Frontera
Facultad de Medicina				
2018	Doctorado en Ciencias Médicas	Anual	4.035.000	
Sede Puerto Montt				
2077	Doctorado en Ciencias de la Acuicultura	Anual	4.156.000	
* Los programas indicados con asterisco sólo cuentan con estudiantes antiguos pero no forman parte de la oferta académica 2025.				

Código Interno	Aranceles Magíster	Régimen	2025	Observaciones
Facultad de Arquitectura y Artes				
2105	Magíster en Diseño de Entornos Sostenibles	Anual	3.950.000	Tercer semestre: \$1.975.000
2125	Magíster en Estudios del Paisaje	Anual	2.800.000	
2126	Magíster en Estudios del Patrimonio	Anual	2.800.000	
Facultad de Ciencias				
2066	Magíster en Ciencias mención Genética	Anual	2.697.000	
2079	Magíster en Ciencias mención Recursos Hídricos	Anual	2.697.000	
2085	Magíster en Ciencias mención Microbiología	Anual	2.697.000	
2030	Magíster en Biotecnología Bioquímica	Anual	2.697.000	
2019	Magíster en Paleontología (MPALEO)	Anual	2.697.000	
2038	Magíster en Ecología Aplicada	Anual	2.697.000	
2130	Magíster en Matemáticas	Anual	2.697.000	
Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias				
2029	Magíster en Ciencias Mención Producción Animal	Anual	3.129.000	
2033	Magíster en Ciencias del Suelo	Anual	3.129.000	
2027	Magíster en Ciencia de los Alimentos	Anual	3.129.000	
2026	Magíster en Ciencias Vegetales	Anual	3.129.000	

2035	Magíster en Desarrollo Rural	Anual	2.989.000	
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas				
2068	Magíster en Administración de Empresas	Anual	5.183.500	10 cuotas
2074	Magíster en Administración de Empresas - Puerto Montt	Anual	5.183.500	10 cuotas
2039	Magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica	Anual	2.500.000	
2122	Magíster en Economía para la Planificación del Desarrollo	Anual	2.500.000	
2123	Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional	Anual	2.350.000	
2024	Magíster en Gestión e Innovación de Turismo	Anual	2.500.000	
2131	Magíster en Estadística y Ciencia de Datos	Programa	4.085.000	
Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales				
2032	Magíster en Ciencias Mención Bosques y Medio Ambiente	Anual	3.232.000	
Facultad de Ciencias de la Ingeniería				
2078	Magíster en Acústica y Vibraciones	Anual	2.621.850	
2076	Magíster en Ingeniería Mecánica y Materiales	Anual	2.564.100	
2109	Magíster en Informática	Anual	2.621.850	
2114	Magíster en Ingeniería Naval y Oceánica	Anual	3.299.000	
2116	Magíster en Electricidad y Electrónica Aplicada	Anual	3.273.000	
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales				
2128	Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal	Programa	4.500.000	16 cuotas
2127	Magíster en Regulación y Litigación Pública	Programa	5.100.000	16 cuotas
Facultad de Ciencias Veterinarias				
2065	Magíster en Ciencias Mención Salud Animal	Anual	3.500.000	
2028	Magíster en Ciencia Animal *	Anual	4.592.000	Programa suspendido. No contempla ingresos nuevos para 2025
2017	Magíster Profesional en Medicina Preventiva Veterinaria *	Anual	3.225.000	Programa suspendido. No contempla ingresos nuevos para 2025
Facultad de Filosofía y Humanidades				
2096	Magíster en Comunicación	Anual	3.011.000	
2012	Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea	Anual	3.011.000	
2014	Magíster en Educación Mención Política y Gestión Educativa	Anual	3.011.000	
2037	Magíster en Pensamiento Contemporáneo	Anual	2.780.000	
2102	Magíster en Historia del Tiempo Presente	Anual	3.317.000	
2115	Magíster en Antropología	Anual	3.011.000	
Facultad de Medicina				
2121	Magíster en Inclusión Social	Anual	2.166.000	
Sede Puerto Montt				
2101	Magíster en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura	Anual	3.244.000	
2112	Magíster en Nutrición Acuícola	Anual	4.926.000	
2106	Magíster en Psicología Clínica de Adultos: Perspectivas Críticas Contemporáneas	Anual	3.291.000	
2117	Magíster en Atención a la Diversidad en Contextos Educativos	Anual	2.958.000	
* Los programas indicados con asterisco cuentan con estudiantes antiguos pero no forman parte de la oferta académica 2025.				

Código Interno	Aranceles Postítulos	Régimen	2025	Observaciones
Facultad de Arquitectura y Artes				
3113	Diplomado en Arte Terapia: Estrategias para la Inclusión Social, Salud y Educación	Programa	1.905.000	
3115	Diplomado en Diseño del Paisaje: Estrategias para el Diseño Integral de Paisajes Urbanos y Rurales en el Sur Austral	Programa	1.797.000	
Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias				
3021	Diplomado en Producción Animal Modalidad a Distancia	Programa	2.491.000	Costo por crédito: \$155.688 el programa tiene 16 créditos.
Facultad de Cs. Económicas y Administrativas				
3035	Diplomado en Gestión del Turismo y Desarrollo Local	Programa	1.300.000	
3101	Diplomado en Gestión del Turismo de Intereses Especiales	Programa	1.300.000	
Facultad de Ciencias de la Ingeniería				
3128	Diplomado en Acústica Ambiental	Programa	1.591.090	
Facultad de Ciencias Veterinarias				
3018	Especialización en Ciencias Clínicas Veterinarias, Mención Rumiantes	Programa	4.475.000	
3020	Especialización en Ciencias Clínicas Veterinarias, Mención Pequeños Animales	Programa	4.475.000	
3089	Especialización en Ciencias Clínicas Veterinarias Mención Patología Clínica Veterinaria	Programa	4.475.000	
3066	Diplomado en Inocuidad de Alimentos	Programa	2.142.000	Por módulo \$535.500 (consta de 4 módulos)
3155	Diplomado en Bienestar Animal y Calidad de Carne	Programa	2.502.000	Por módulo \$834.000 (consta de 3 módulos)
3063	Diplomado en Desarrollo Ganadero: Mejoramiento genético, productivo y reproductivo	Programa	2.691.000	Por módulo \$897.000 (consta de 3 módulos)
3103	Diplomado Técnicas Aplicadas para la Investigación y Gestión de la Fauna Silvestre	Programa	2.428.000	Por módulo \$809.334 (consta de 3 módulos)
Facultad de Filosofía y Humanidades				
3131	Diplomado en Enseñanza de la Filosofía: Herramientas Filosóficas Situadas	Programa	1.061.000	8 cuotas
Facultad de Medicina				
3030	Diplomado en Odontología Estética Adhesiva y Funcional Avanzada	Programa	3.940.000	
3061	Diplomado en Psicooncología	Programa	1.500.000	
3111	Diplomado en Gestión y Calidad en Salud	Programa	2.076.000	
3105	Diplomado en Endodoncia Moderna con Enfoque Clínico	Programa	3.940.000	
3109	Diplomado en Herramientas Clínicas para la Atención en Salud Integral de Adolescentes	Programa	2.069.000	
3153	Diplomado en Métodos Activos para la Intervención Grupal	Programa	1.930.000	
3123	Diplomado en Gerontología y Geriatria	Programa	1.852.000	
3130	Diplomado en Implantología Quirúrgica Protésica con un Enfoque Clínico	Programa	4.549.000	
3134	Diplomado en Resiliencia Clínica Basada en Mindfulness	Programa	1.716.800	

Sede Puerto Montt				
3154	Diplomado en Recirculación para la Acuicultura	Programa	3.428.000	
3164	Diplomado en Medicina Vestibular Elemental	Programa	1.650.000	
3165	Diplomado en Clínica Psicoanalítica de las Infancias y las Adolescencias	Programa	1.650.000	
Centro de Educación Continua				
4139	Diplomado en Liderazgo y Gestión de Equipos *	Programa	1.212.000	
4140	Diplomado en Relaciones Comunitarias *	Programa	1.460.000	
4141	Diplomado en Enfoque Transdisciplinario del Envejecimiento *	Programa	1.212.000	
4142	Diplomado en Liderazgo y Gestión Directiva en Establecimientos Educativos *	Programa	1.212.000	
4143	Diplomado en Caracterización y Gestión de Humedales	Programa	1.398.000	
4144	Diplomado en Innovación y Gestión en la Enseñanza de las Ciencias Químicas y Biológicas	Programa	1.398.000	
4145	Diplomado en Necesidades Educativas Especiales *	Programa	1.212.000	
4146	Diplomado en Gestión Acuícola *	Programa	1.375.000	
4147	Diplomado en Gestión de Áreas Silvestres Protegidas	Programa	1.520.000	
4148	Diplomado en R y Python para Ciencias Sociales	Programa	1.442.000	
4149	Diplomado en Metodologías Análisis Territorial	Programa	1.442.000	
4151	Diplomado en Desarrollo Territorial con Identidad Cultural*	Programa	1.212.000	
4152	Diplomado en Gestión Pública *	Programa	1.212.000	
4153	Diplomado en Gestión de la Innovación	Programa	1.442.000	
4156	Diplomado Estrategias de Intervención en el Territorio para la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol *	Programa	1.212.000	
4157	Diplomado Gestión y Desarrollo Económico Local *	Programa	1.212.000	
4158	Diplomado en Teatro, Educación y Creatividad	Programa	1.282.000	
4159	Diplomado en Formación de Mentores *	Programa	1.212.000	
4161	Diplomado en Implementación de Políticas Públicas en Gobiernos Locales *	Programa	1.212.000	
4162	Diplomado en Gestión Municipal *	Programa	1.212.000	
4163	Diplomado en Gestión Cultural	Programa	1.282.000	
4164	Diplomado en Motricidad Infantil y Juego *	Programa	1.212.000	
4165	Diplomado en Participación Ciudadana para el Desarrollo Regional y Local	Programa	1.282.000	
4166	Diplomado en Energías Renovables y Proyectos Energéticos Locales *	Programa	1.277.000	
4167	Diplomado en Migración con Perspectiva Territorial	Programa	1.558.000	
4168	Diplomado en Aprendizaje Basado en Proyectos con Pertinencia Territorial	Programa	1.420.000	
4169	Diplomado en Evaluación para Mejoramiento de los Aprendizajes	Programa	1.420.000	
4170	Diplomado en Perturbaciones Naturales y Antrópicas	Programa	1.480.000	
* Los programas indicados con asterisco pueden contar con estudiantes de cohortes previas pero no forman parte de la oferta académica 2025.				

Facultad de Medicina				
Especializaciones Becados Servicios de Salud y Ministerio de Salud				
3055	Especialización en Anatomía Patológica	Anual	10.069.620	
3100	Especialización en Anestesiología y Reanimación	Anual	10.069.620	
3013	Especialización en Cirugía	Anual	10.069.620	
3121	Especialización en Medicina Familiar Comunitaria	Anual	10.069.620	
3056	Especialización en Medicina Interna	Anual	10.069.620	
3057	Especialización en Obstetricia y Ginecología	Anual	10.069.620	
3058	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Anual	10.069.620	
3060	Especialización en Pediatría	Anual	10.069.620	
3014	Especialización en Psiquiatría Adultos	Anual	10.069.620	
3120	Especialización en Psiquiatría Infantil y del Adolescente	Anual	10.069.620	
3059	Especialización en Urología	Anual	10.069.620	
3054	Subespecialización en Nefrología	Anual	10.069.620	
3116	Subespecialización en Hematología	Anual	10.069.620	
3114	Subespecialización en Hematología y Oncología Infantil	Anual	10.069.620	
3122	Subespecialización en Infectología	Anual	10.069.620	
3127	Subespecialización en Ortopedia y Traumatología Pediátrica	Anual	10.069.620	
3161	Especialización en Medicina de Urgencia	Anual	10.069.620	
	Otro financiamiento: Residentes Autofinanciados (cohorte 2025)	Anual	10.069.620	
	Otro financiamiento: Residentes Autofinanciados (cohorte 2024)	Anual	9.868.000	
	Otro financiamiento: Residentes Autofinanciados (cohorte 2023)	Anual	9.283.000	

Artículo Tercero. Se establece como modalidades de pago:

- 1) **Estudiantes en régimen anual.** El arancel se dividirá en ocho cuotas mensuales: cuatro en el primer semestre entre los meses de abril y julio, y cuatro en el segundo semestre entre septiembre y diciembre. En el caso de especialidades médicas y otras especialidades, el arancel anual se dividirá en diez cuotas mensuales. El vencimiento de cada cuota será el último día hábil de cada mes.
- 2) Los o las estudiantes regulares (antiguos) que formalicen matrícula en el segundo semestre, pagarán el Derecho de Inscripción de \$250.000, más el arancel que corresponda (50% anual según la situación).
- 3) El pago al contado del total del monto de arancel correspondiente al semestre (esto es, no inferior al 50% del arancel anual) tendrá un descuento de 5% siempre y cuando dicho pago se realice antes del 30 de abril o del 30 de septiembre, según corresponda. Se exceptúan de esta disposición los estudiantes cuyo arancel total se encuentre cubierto por una beca.
- 4) El pago fuera de plazo de cualquiera de las cuotas antes señaladas originará la pérdida del beneficio del cobro del valor nominal, y devengará reajustes e intereses por mora, determinado en un 0,5% de interés mensual más un monto fijo de \$ 1.200 por gastos de cobranza que será devengado a contar del quinceavo día de vencimiento de la cuota, en su totalidad o proporcional de acuerdo a lo estipulado en la normativa legal vigente.

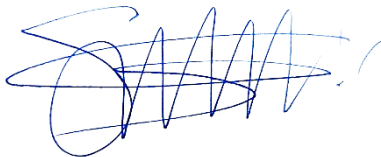
Solo la (el) Director(a) de Finanzas podrá, para casos determinados y justificados, rebajar el monto de las multas que hayan sido efectivamente aplicadas o condonarlas.

Artículo Cuarto. La Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa velará por el fiel cumplimiento del presente Decreto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

**JOSÉ DÖRNER FERNÁNDEZ
RECTOR**

SECRETARIO GENERAL



VºBº Dirección Jurídica